

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES

INVITACIÓN ABIERTA No. 016 FFIE-2019

LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPENDAN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

| No. | PROPONENTE | INTEGRANTES | EVALUACIÓN JURÍDICA | OBSERVACIONES |
|-----|---------------------------------|---|---------------------|--|
| 1 | UNIÓN TEMPORAL COLEGIOS CAQUETÁ | 1. DICOARC S.A.S. - 50% 2. INGEDEUR S.A.S. - 50% | HABILITADO | |
| 2 | GERMÁN SALAZAR MEJÍA | | HABILITADO | |
| 3 | BARING S.A.S. | | HABILITADO | |
| 4 | CONSORCIO NOGAL 16 | 1. CONSTRUCTORA DOUQUEM S.A.S. - 50% 2. VICTOR MANUEL CHAVEZ PEÑA - 50% | HABILITADO | |
| 5 | CONSORCIO COKOR 2020 | 1. RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS - 20% 2. KORPO CONSTRUCCIONES SAS - 20% 3. MOISES RAMIREZ GUIO - 60% | RECHAZADO | EL PROPONENTE NO ACREDITÓ DE LOS INTEGRANTE RAFAEL ANTONIO ROBAYO CASALLAS Y MOISES RAMIREZ GUIO, DOCUMENTO DONDE SE PUEDA CONSTATAR LA CALIDAD DE ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL O CONSTRUCTOR EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS TCC. |
| 6 | CONSORCIO INFRANARIÑO 10 | 1. INGENIERÍA TERRITORIAL S.A.S. - 60% 2. COOPERATIVA NACIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE ENTIDADES TERRITORIALES LTDA - 40% | HABILITADO | |
| 7 | CONSORCIO REPARACIONES NARIÑO | 1. RENI RAFAEL GUERRA SOLORZANO - 30% 2. ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO - 70% | RECHAZADO | <p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE NO ALLEGÓ:</p> <ol style="list-style-type: none"> EL FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CORREGIDO EN EL NUMERAL 6 TODA VEZ QUE LA REDACCIÓN NO CORRESPONDE A LA DETERMINADA EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE DE LOS TCC. COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL INTEGRANTE RENI RAFAEL GUERRA SOLORZANO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CALIDAD DE ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL O CONSTRUCTOR EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA. DEL INTEGRANTE RENI RAFAEL GUERRA SOLORZANO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO. COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA VERIFICAR EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC <p>POR LO ANTERIOR SE DA APLICACIÓN A LA CAUSAL DE RECHAZO No. 1 QUE REZA: "a) Cuando al proponente se le haya requerido subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado". (Subsarlado fuera del texto)</p> |
| 8 | CONSORCIO HEM 2020 | 1. HECTOR MANUEL VASQUEZ ATENCIA - 30% 2. AISAR SALIM FARAH BUEKVAS - 70% | HABILITADO | |
| 9 | CONSORCIO MJ 2019 | 1. LORENZO OROZCO PABÓN - 70% 2. JAVIER RÁMIREZ RODRÍGUEZ - 30% | HABILITADO | |

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. 016 FFIE-2019

LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

| No. | PROPONENTE | INTEGRANTES | EVALUACIÓN JURÍDICA | OBSERVACIONES |
|-----|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| 10 | CONSORCIO AULAS CAQUETÁ | 1. NELSON RAMÓN MOLINARES AMAYA - 41% 2. ANCIZAR PÉREZ CERVERA - 59% | HABILITADO | |
| 11 | CONSORCIO INSTITUCIONES DEL GUAVIARE | 1. INVERSIONES GUERFOR S.A. - 50% 2. ALVAHEL GRUPO CONSTRUCTOR Y CONSULTOR LTDA - 50% | HABILITADO | |
| 12 | UNIÓN TEMPORAL EDUCACIÓN POR COLOMBIA | 1. SUNCOLOMBIA - JUAN DIEGO GOMEZ ZULUAGA - 50% 2. AGORASPORT SA - EDUARDO SEVIL MEZQUIDA 50% | HABILITADO | |
| 13 | ELEAZAR GIRALDO FAIJURI | | HABILITADO | |
| 14 | CONSORCIO MITÚ 2020 | 1. MAGNA CONSTRUCCIONES LTDA - 60% 2. INGENIEROS CIVILES M&A S.A.S. - 40% | HABILITADO | |
| 15 | CONSORCIO CAUCA 2020 | 1. JOSE FERNANDO ANGULO CORTES - 90% 2. CONSTRUCTORA GILLI S.A.S. - 10% | RECHAZADO | <p>EL PROPONENTE NO ALLEGÓ DEL INTEGRANTE CONSTRUCTORA GILLI S.A.S, EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS TCC, TODA VEZ QUE A FOLIOS 81 AL 83 DE LA PROPUESTA ADJUNTO EL CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL</p> <p>POR LO ANTERIOR SE DA APLICACIÓN A LA CAUSAL DE RECHAZO No. 1 QUE REZA: "a) Cuando al proponente se le haya requerido subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado". (Subsarrallado fuera del texto)</p> |
| 16 | CUMBRE INGENIERÍA SAS | | HABILITADO | |
| 17 | CONSORCIO FFIE 16 GUAVIARE | 1. SIIM S.A.S. - 50% 2. CONSTRUCCIONES AMG S.A.S. - 50% | HABILITADO | |
| 18 | CONSORCIO INFRAESTRUCTURA | 1. CONSTRUCTORA AMAZONAS S.A.S. - 64% 2. RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS - 36% | HABILITADO | |
| 19 | CONSORCIO OBRERO CAQUETÁ | 1. HECTOR SANCHEZ CUELLAR - 50% 2. JUAN CARLOS VILLANY RODRÍGUEZ - 50% | HABILITADO | |
| 20 | CONSORCIO CIVIL PUTUMAYO | 1. CONSTRUCTORA CODINCO S.A.S. - 50% 2. JCC PROYECTOS INTEGRALES S.A.S. - 50% | HABILITADO | |
| 21 | CONSORCIO ENORDA FFIE 2019 | 1. BRACO CONSTRUCTOR S.A.S. - 30% 2. CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS MART S.A.S. - 70% | RECHAZADO | <p>EL PROPONENTE NO ALLEGO DEL INTEGRANTE BRACO CONSTRUCTOR SAS, EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL (Sr. CARLOS ALBERTO ANACONA ORTEGA) INSCRITO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL NÚMERAL 5.1.13 DE LOS TCC DEFINITIVOS.</p> <p>POR LO ANTERIOR SE DA APLICACIÓN A LA CAUSAL DE RECHAZO No. 1 QUE REZA: "a) Cuando al proponente se le haya requerido subsanar o aclarar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado". (Subsarrallado fuera del texto)</p> |

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. 016 FFIE-2019

LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN EL DIAGNOSTICO Y/O, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE

| No. | PROPONENTE | INTEGRANTES | EVALUACIÓN JURÍDICA | OBSERVACIONES |
|-----|---|---|---------------------|---------------|
| 22 | CONSORCIO ALIANZA FFIE MAGDALENA | 1. SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. - 60% 2. MIGUEL ANDRÉS VALDERRAMA MEDINA - 40% | HABILITADO | |
| 23 | CONSORCIO CONECO | 1. RUBEN DARIÓ AGUDELO MACHADO - 40% 2. AARCON S.A.S. - 30% 3. ECOSERING S.A.S. - 30% | HABILITADO | |
| 24 | CONSORCIO FFIE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN COLEGIOS | 1. IMAGEN Y MARCA SAS - 60% 2. PRANA CONSTRUCTORA SAS - 40% | HABILITADO | |
| 25 | CONSORCIO ZIMMA 2020 | 1. MANSER INGENIERÍA S.A.S. - 50% 2. MV CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. - 50% | HABILITADO | |
| 26 | ASERCOM INGENIERÍA SAS | | HABILITADO | |
| 27 | CONSORCIO ARGECON 2020 | 1. ARGEOTEC CONSTRUCTORES S.A.S. - 50% 2. CONSULTORÍA FINANZAS Y PROYECTOS S.A.S. - 50% | HABILITADO | |
| 28 | CONSORCIO ADECUACIONES MOÑITOS CÓRDOBA | 1. LUIS DANIEL LOZANO BUSTILLO - 50% 2. SERVICIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SD&C S.A.S. - 50% | HABILITADO | |
| 29 | CONSORCIO CASAMO 016 | 1. CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. - 50% 2. AC INGENIERÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.- 50% | HABILITADO | |
| 30 | CONSORCIO MEJORAMIENTO EDU VILLA GARZÓN | 1. CONSTRUCCIONES MAJA SAS EN REORGANIZACIÓN - 50% 2. GRUPO C&J S.A.S. - 50% | HABILITADO | |

Comité Evaluador: Erika Paola Atencio, Mary Luz Lara, Andrea Fidalgo y María Claudia Ortega